



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

11 JUN 2008

Recibido.....Hs.

Exp. N° 20645/1001 F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela de Enseñanza Media N° 310 "José Gervasio Artigas" de la localidad de San Jenaro Norte**, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela de Enseñanza Media N° 310 de la localidad de San Jenaro Norte**.

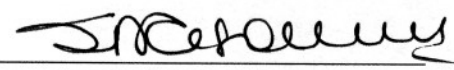
Este establecimiento cuenta con 199 alumnos que desempeñan sus actividades en un solo turno de 7 a 13.20 hs.

El edificio cuenta con Dirección, 8 aulas, sala de Computación, 2 pabellones con 4 baños para ambos sexos, laboratorio, sala de profesores, sala de música, preceptoría, cocina, biblioteca, un espacioso patio cubierto, un sanitario para docentes y 1 baño especial.

El único personal (portero), se ve desbordado en las actividades, ya que es indispensable mantener la limpieza de todos los sectores.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial